

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0783-O

Quito, D.M., 19 de marzo de 2024

Asunto: Iniciativa Legislativa Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.2, TÍTULO IV DE LAS BECAS, CAPÍTULO I Y II DEL CÓDIGO MUNICIPAL

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Me permito poner en su conocimiento el oficio No. GADDMQ-DC-GREC-2024-0115-O, de 18 de marzo de 2024, suscrito por la señora concejala Estefanía Grunauer, el cual contiene el Proyecto de ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL LIBRO II.2, TÍTULO IV DE LAS BECAS, CAPÍTULO I Y II DEL CÓDIGO MUNICIPAL”.

Particular que informo con el fin de que se dé cumplimiento al artículo 67.57 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-GREC-2024-0115-O

Anexos:

- om becas.docx

- GADDMQ-DC-GREC-2024-0115-O.pdf



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0783-O

Quito, D.M., 19 de marzo de 2024

Copia:

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señor Abogado
Diego Jose Ruiz Naranjo
Asesor de Despacho
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Marco David Loaiza Ochoa
Servidor Municipal 8
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-03-18	
Revisado por: Diego Jose Ruiz Naranjo	djrn	SGCM	2024-03-18	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2024-03-19	

